

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

ACTA No.80

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A

En la ciudad de Riobamba, siendo las 19H08 horas del día 13 de abril del 2017 en virtud de la convocatoria efectuada el día sábado 25 de Marzo del 2017. Por el Licenciado Segundo Ajitimbay en su condición de Presidente y el señor Sr. Héctor Herrera en calidad de Gerente se reúnen en la Sede de la Compañía, ubicada en el perímetro de las industrias, vía a Porlón.

Reunidos personalmente los accionistas de la compañía "LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.", celebran la Junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA.

Se procede acto seguido a tomar lista de los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria. Los accionistas asistentes firman al lado de su nombre (Se adjunta lista de los accionistas asistentes).

Como Presidente de la Junta el Licenciado Segundo Ajitimbay y como Secretario Sr. Héctor Herrera.

Los accionistas acuerdan por unanimidad el orden del día de la Junta General Ordinaria es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas por el Sr. Presidente
- 3.- Informe de Señor Presidente
- 4.- Informe de Señor Gerente
- 5.- Lectura y Aprobación de los Balances del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta
- 8.- Clausura

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

DESARROLLO

Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum

Existe la asistencia de 56 accionistas a la Junta convocada por la prensa existiendo la mayoría para poder celebrarse la misma.

Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor presidente agradece por la asistencia de los compañeros accionistas y dice que estamos en la semana mayor y que desea que estén bien en unión de las familias y que en esta Junta se realice con todo el respeto, se tomen las mejores decisiones para el bienestar de la compañía. Con estas palabras queda Instalada la Junta de Accionistas.

Desarrollo del Punto 3.- Informe del Señor Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que las actividades se han realizado de acuerdo al plan presentado, se ha realizado conjuntamente con el señor Gerente y las comisiones porque se trabaja en conjunto; solos no podríamos alcanzar nuestras metas, que existe en la compañía procede a dar lectura de su informe (se adjunta el informe)

Se pone a consideración el informe del Señor Gerente a la Junta de Accionistas.

Toma la palabra el Señor Berrones quien felicita por las actividades realizadas en beneficio de la compañía.

RESOLUCIÓN

El informe es aprobado en todo por unanimidad, por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 4.- Informe de Señor Gerente

Toma la palabra el señor Gerente quien manifiesta que procederá a dar lectura su informe de Gerencia del año 2016 y de las actividades realizadas en beneficio de la compañía el mismo que se anexa al expediente.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Toma la palabra el señor Guaño Patricio, que en relación a las actividades realizadas en el Aniversario se haga el cronograma de mejor manera. Con respecto a los deportes y que se tome en cuenta el criterio de los accionistas.

Una vez leído se pone a consideración de la Junta de Accionistas.

RESOLUCION

El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y Aprobación de los Balances del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra la Ingeniera Contadora y procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016 el mismo que luego del análisis y revisión de las cuentas se pone a consideración de la Junta de Accionistas. (Se adjunta los Estados Financieros).

ACTIVOS	74,329.77
PASIVOS	1,885.04
PATRIMONIO	72,444.73
INGRESOS	37,318.60
GASTOS	37,318.60

Toma la palabra el señor Patricio Guaño quien solicita que se detalle los rubros de la cuenta Mantenimiento Y Reparaciones, Agasajo Navideño.

Toma la palabra el señor Marco Berrones quien solicita el detalle de la cuenta Transporte.

Toma la palabra el señor Pedro Aulla quien solicita información sobre el Gasto no Deducible.

Toma la palabra la Ingeniera Contadora quien da a conocer detalladamente los rubros que componen cada una de las cuentas solicitadas.

Con estas aclaraciones que pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros del año 2016.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

RESOLUCIÓN

Los accionistas aprueban el ajuste a la cuenta ganancias acumuladas para este ejercicio económico.

Los Estados Financieros quedan aprobados por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 6.- Informe de Comisaria.

Toma la palabra la Ingeniera Coronelía Cáceres la misma que procede a dar lectura de su informe en el que indica que se ha examinado los Estados Financieros de la Compañía Libertadores Libertaxis S.A. respetando los principios contables generalmente aceptados y normas internacionales de información financiera NIIFs y las verificaciones y procedimientos.

La presentación de los estados financieros cumple con los formatos establecidos por la Superintendencia de Compañías e indica que es su deber informa que los Estados Financieros y los anexos que se le entregaron, **PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías. (Se adjunta el informe detallado de Comisario).

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Comisaria

RESOLUCIÓN

El informe de la Ingeniera Comisaria es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y aprobación del Acta

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. La misma acta es Aprobado.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Desarrollo del Punto 6.- Clausura

Reinstalada la Junta de Accionistas con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado firman todos los accionistas en unidad de acto clausurándose la Junta de Accionistas a las 21:14 horas del día 13 de Abril del 2017.

De todo lo tratado así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente, quien clausura la Junta de Accionistas.

FIRMA


EL SECRETARIO
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE